

SAE: Un manto de duda

Señor Director:

Apoyamos los conceptos escritos en la carta publicada ayer, donde destacados colegas de prestigiosas universidades y centros de pensamiento explican la importancia del Sistema de Admisión Escolar (SAE) para la política pública del país.

Tuvimos el honor de dirigir un equipo de jóvenes académicos y profesionales de la Universidad de Chile (UCh), con quienes, en conjunto con los equipos del Ministerio de Educación (Mineduc), diseñamos e implementamos el algoritmo del SAE. Nuestro trabajo comenzó en 2015, bajo la segunda administración de la presidenta Bachelet, y continuó hasta fines de 2021, bajo la segunda administración del presidente Piñera. En este período, el sistema fue diseñado, implementado y operado exclusivamente por los profesionales del Mineduc y de la UCh, sin elementos estructurales de terceras partes. La propiedad intelectual, códigos, métodos y datos eran exclusivamente del Mineduc.

En esos años, los equipos de la Universidad y del Mineduc trabajamos arduamente para construir una solución con los más altos estándares internacionales, experiencia que valoramos enormemente. El algoritmo y sus resultados fueron premiados en la Conferencia Europea de Investigación de Operaciones, Dublín

2019 y por la Federación Internacional de Investigación de Operaciones en Seúl 2021 como el segundo mejor trabajo a nivel mundial con impacto social. Ha sido publicado al más alto nivel y destacado por Alvin Roth, Premio Nobel de Economía. Hasta 2021, las encuestas de satisfacción de los padres y apoderados apoyaban esta política pública. Desde 2022 no trabajamos en el SAE, pero estamos seguros de que los equipos han tenido el mismo compromiso y entusiasmo para que el sistema evolucione y mejore con el tiempo.

Los lamentables hechos que han aparecido en la prensa durante las últimas semanas ponen un manto de duda en la ciudadanía sobre la equidad y transparencia del sistema. La confianza ciudadana es un atributo clave en toda política pública y, muy en especial, para un sistema que debe garantizar a madres y padres que han sido tratados con justicia al postular a sus hijos e hijas a colegios.

Confiamos en que las autoridades sabrán tomar las medidas para restablecer la fe pública.

JOSÉ CORREA

RAFAEL EPSTEIN

JUAN ESCOBAR

Académicos Departamento de Ingeniería Industrial,
Universidad de Chile